

Memoria sobre la visita a Torre Juana de la Comisión Jurídica

Autor: Ccs. Jurídica i Reglamentària
Aprovació: Ple, 22 juliol 2024

OBJETIVO

Este documento se realiza como acta de la visita realizada por la Comisión Jurídica y Reglamentaria a Torre Juana (Alicante) el 10 de junio de 2024 ⁽¹⁾.

Invitados por Andrés Pedreño, cofundador y presidente de IT&IS.SL, director del Observatorio de Inteligencia Artificial e impulsor del proyecto Torre Juana OST ⁽²⁾, la Comisión Jurídica mantuvo una jornada de análisis y reflexión acerca del potencial de las tecnologías, como la inteligencia artificial, la realidad virtual (RV, RM, RE) y las tecnologías del metaverso, así como la situación actual de España y Europa frente a los dos gigantes de la economía mundial, EEUU y China.

El objetivo de la visita reunió 4 motivos fundamentales:

- Conocer in situ la recuperación patrimonial de Torre Juana y su entorno.
- Analizar y reflexionar en torno a la tecnología, especialmente la Inteligencia Artificial, y su implantación en el ámbito de la cultura.
- Descubrir Torre Juana OST que se ha convertido en un espacio especializado en IA, que acoge startups, empresas, universidades, proyectos, ... poniendo el foco en el desarrollo de una comunidad colaborativa, sustentada en el talento, la innovación, la creatividad y la hibridación de tecnologías.
- Y, al mismo tiempo, Torre Juana es un espacio que fomenta las actividades culturales, convirtiéndose en un centro único que sumar a los numerosos lugares de fomento de la cultura en Alicante ciudad.

ANTECEDENTES

Una de las reivindicaciones constantes del Consell Valencià de Cultura es la inclusión de la ciencia y la tecnología como ámbitos de nuestra cultura actual.

Esa profunda relación que existe entre cultura y ciencia se refleja con claridad en el artículo 44 de la Constitución Española. Dicho artículo, que consta de dos apartados, dice así: "1. Los poderes públicos promoverán y tutelarán el acceso a la cultura, a la que todos tienen derecho.

¹ <https://cvc.gva.es/es/torre-juana-recibe-a-la-comision-juridica/>

² <https://andrespredreno.com/inicio/>
<https://observatorio-ia.com/>

2. Los poderes públicos promoverán la ciencia y la investigación científica y técnica en beneficio del interés general”.

Nuestra Comunitat, al igual que cualquier territorio, se enfrenta a problemas y retos que sólo pueden ser resueltos desde el conocimiento científico y la tecnología. La investigación sanitaria y la mejora de la salud, la eliminación de residuos, las energías renovables, las prospecciones petrolíferas, la agricultura y la ecología, las ciudades sostenibles, ...

Al mismo tiempo no podemos obviar los grandes cambios tecnológicos a los que estamos sometidos y que, día a día, modifican nuestra realidad social: desde los nuevos instrumentos y herramientas hasta la propia manera de relacionarnos. Nuestro mundo avanza y cambia de forma vertiginosa debido a la tecnología y, de forma especial, la Inteligencia Artificial.

Los informes más recientes que hemos realizado en el CVC acerca de la IA son:

- *Informe sobre la Estrategia de Inteligencia Artificial de la Comunidad Valenciana* (abril 2021). En dicho informe, como conclusión, “animamos al trabajo conjunto entre entidades y con profesionales de varios campos tecnológicos, pero también filosóficos y artísticos para la elaboración de una Estrategia de la IA amplia y cuidadosa con respecto a aquellos aspectos que aseguran la diversidad, la creatividad y la no discriminación de ningún tipo”.
- *Informe sobre l’experimentació científica a l’Educació i els vincles amb la intel·ligència artificial* (deseembre 2023). De ese documento concluimos en “la necessitat d’una alfabetització a l’educació reglada per a encaminar i comprendre amb profunditat la veritable utilitat i practicitat de la IA”

Ahora bien, queremos destacar el informe que se realizó en la Comisión de Legado Histórico, *Aplicación de nuevas tecnologías para la defensa del Patrimonio Histórico-Artístico Valenciano* (septiembre 2020), ya que, para la realización de aquel informe, el CVC contó con la comparecencia de Andrés Pedreño quien explicó cómo se estaba aplicando la tecnología para la restauración del patrimonio, concretamente, en Torre Juana.

De aquella comparecencia y del informe posterior, el CVC destacó que “una correcta aplicación de las nuevas tecnologías, Big Data e Inteligencia Artificial pueden conseguir un patrimonio inteligente, eficiente y sostenible que ayude a convertir el patrimonio en un atractivo que potencie el desarrollo de las ciudades y áreas de menor población”. Por lo que, proponíamos, y nuevamente proponemos, que la Generalitat Valenciana, en colaboración con las diputaciones provinciales y los ayuntamientos, promueva la implantación de los modernos sistemas de detección antes expuestos en orden a prevenir y preservar de futuros deterioros los conjuntos histórico-artístico-monumentales de la Comunitat Valenciana.

CONSIDERACIONES

La Comisión Jurídica fue recibida por Andrés Pedreño, cofundador de Torre Juana OST y Trinidad Mora, la directora.

Una primera parte fue conocer el conjunto patrimonial, las torres vigía de la huerta de Alicante, las bodegas del fondillón y la casa Torre Juana. En segundo lugar, tuvimos conocimiento de todas las empresas que colaboran con ellos y de las actividades propias de Torre Juana OST como espacio tecnológico ⁽³⁾. Y, por último, se dio paso a las jornadas que fueron preparadas por la Universidad de Alicante, (UA), la Universidad Miguel Hernández (UMH) y Torre Juana OST, con una serie de conferencias que abordaron desde la digitalización de patrimonio, las industrias creativas y culturales, la IA y las ciudades, y el proyecto tecnológico que se está aplicando en el MARQ (Museo Arqueológico de Alicante). ⁽⁴⁾

Las jornadas fueron inauguradas por la Vicerrectora de la Universidad de Alicante Catalina Iliescu Gheorghiu ⁽⁵⁾. Y los temas específicos sobre los que se debatió durante la reunión fueron: La digitalización del patrimonio y cómo las tecnologías pueden preservar y difundir el patrimonio cultural de manera más efectiva; las oportunidades que las tecnologías emergentes brindan para la expansión y explotación de las industrias creativas en redes iberoamericanas; la implementación de la IA en la gestión y promoción del patrimonio cultural y urbano; los problemas legales, éticos y en el trabajo derivados de la implantación de la IA en el ámbito editorial y profesional; y los aspectos relacionados con la propiedad intelectual provocado por la IA generativa.

CONCLUSIONES

- 1) Agradecemos las jornadas organizadas en Torre Juana para el intercambio de opiniones y reflexión con el Consell Valencià de Cultura.
- 2) Damos la enhorabuena a Andrés Pedreño como impulsor y al equipo que ha propiciado la recuperación patrimonial de Torre Juana, su puesta en valor, y su uso al servicio del conocimiento y la cultura.

³ <https://ost.torrejuana.es/que-es-torre-juana-ost/>

⁴ <https://ost.torrejuana.es/reunion-del-consell-valencia-de-cultura-en-torre-juana-ost-el-potencial-de-la-inteligencia-artificial-en-el-ambito-cultural/>

⁵ Discurso Cata Illescu para el Consell Valencià de Cultura <https://docs.google.com/document/d/1nx-Xs40NFjGPHjcKmojRq8FUelufv1o9kUUNnN3aoic/edit>

- 3) Consideramos de interés y, una vez más proponemos, que se establezcan las colaboraciones necesarias entre administraciones públicas con el fin de implantar la tecnología oportuna que lleve a prevenir y preservar futuros deterioros de los conjuntos históricos-artísticos de la Comunitat Valenciana.
- 4) Torre Juana OST se ha convertido en un espacio de referencia del conocimiento, innovación y difusión de la Inteligencia Artificial, con sede en Alicante, pero que traspasa a través del mundo virtual cualquier frontera, creando sinergias de colaboración que unen a los parques científicos, municipios de interior o universidades internacionales como Shenzhen.

Es por ello que animamos a la Generalitat Valenciana a favorecer e impulsar los convenios, acuerdos y colaboraciones que puedan producirse, dentro y fuera de nuestra Comunitat, con el fin de convertir nuestro territorio en un lugar puntero en tecnología.

- 5) Aún queda mucho por explorar en las relaciones público-privadas que permitan fomentar redes de trabajo, estudio e investigación. Es necesaria la continua simbiosis entre Generalitat Valenciana, administraciones públicas, universidades, parques científicos y empresas como IT&IS, grupo con diversas iniciativas y startups digitales, que es el actual motor del proyecto Torre Juana OTS.
- 6) Resulta también de interés que el sector privado pueda aportar sus conocimientos para el desarrollo tanto de las tecnologías en la modernización de la Administración Pública como en el campo de los estudios universitarios para despertar el interés de nuevos estudiantes.
- 7) Torre Juana debe sumarse a la programación cultural de Alicante ciudad y provincia, ampliando su oferta de conferencias, presentaciones de libros, actos, espectáculos, eventos, arte, ...
- 8) Queremos recordar el papel del mecenazgo en la consolidación de proyectos culturales, científicos y tecnológicos. La Comunitat Valenciana dispone de una buena ley que necesita ponerse al conocimiento y servicio de la sociedad valenciana. El Mecenazgo es una herramienta que podría ser de utilidad en proyectos colaborativos como el que representa Torre Juana.

Esta memoria se enviará a la Vicerrectora de la Universidad de Alicante, a Andrés Pedreño, a Trinidad Mora directora de Torre Juana, y a los conferenciantes de la jornada del 10 de junio.